

instantes, quedaron aplazados para la caída del sol y marchar juntos á la población. Así sucedió en efecto, y al llegar el de á caballo al amigo pescador le preguntó si se había divertido mucho, á que contestó el interpelado, que no había tenido una picada siquiera, por cuya razón, y siendo ya la hora de retirarse á casa, recogió las seis cañas, que todas ellas salían sin cebo, circunstancia que llamó seriamente la atención del amigo y hubo de decirle, que no era posible que se divertiera, porque no le ponía cebo á los anzuelos y las tencas no podían picar, y á tan razonada observación, el señor pescador le contestó, que estrañaba en extremo ese lenguaje, pues como lo conocía de toda la vida, no podía suponer que lo creyera capaz de engañar á nadie ni en aquel sitio ni en ninguno.

Apliquen el cuento quien quiera de los cuenteros, y déjense de llenar las columnas de los ilustrados periódicos, con chistes que á nada conducen pues el público está muy desemgañado y solo desea que la prensa se ocupe de aquellas cuestiones que directamente afectan á sus intereses.

El 20 del actual tendrá lugar en el salón de sesiones del Gobierno civil la subasta para la conducción diaria del correo de ida y vuelta entre Villareal de Zumárraga y Deva, bajo el tipo máximo de tres mil pesetas anuales.

El anciano é ilustre cantor del arbol de Guernica, D. José Maria de Iparraguirre, obtuvo el domingo último en el teatro de Tolosa una extraordinaria acogida por la numerosísima concurrencia que llenaba las localidades. El público salió en extremo complacido de escuchar la inspiración, ya que la voz pertenece á la historia, con que nuestro ilustre bardo canta sus composiciones y algunas de nuestro repertorio vascongado.

El Sr. Zubiria acompañó en el concierto siendo también muy aplaudido.

ADMINISTRACION LOCAL.

Sección 1.^a—Negociado 2.^o

Vistas las reclamaciones promovidas por los Ayuntamientos de San Sebastian, Hernani, Renteria, Alza, Fuenterrabia, Lezo, Oyarzun, Irun y Astigarraga y las de otros vecinos y cosecheros de esa provincia contra el impuesto de una peseta establecido por la Diputación provincial sobre cada hectólitro de sidra que se consuma dentro del territorio de su administración, para atender á cubrir al déficit de sus presupuestos; y considerando que según lo dispuesto por Real orden de 8 de Junio de 1878 expedida por la Presidencia del Consejo de Ministros, los acuerdos de las Diputaciones y Comisiones provinciales vascongadas incluso las referentes á la creación de arbitrios y á los medios de cubrir los Ayuntamientos y las Corporaciones provinciales sus atenciones, son ejecutivos, si después de comunicado el acuerdo al Gobernador éste no se opone en el término de tercero día: S. M. el Rey (Q. D. G.) se ha servido desestimar por improcedentes las mencionadas reclamaciones.

De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 30 de Abril de 1880.—Romero Robledo.—Señor Gobernador de la provincia de Guipúzcoa,

Para mediados de este mes se verificará en la Academia de Música de esta Ciudad los exámenes de fin de curso.

Han sido reelegidos vocales de la junta de gobierno de la Caja de Ahorros de esta Ciudad los Sres. D. Luis Güemes, D. Fermin Machimbarrena y D. José Maria Elizarán.

Leemos en *La Señera*:

«Según nos dicen de los pueblos del Marquesado de Dénia, el jueves cargó en aquellos términos, á la mañana hora que en Valencia, el tiempo de agua y granizo que ha causado pérdidas incalculables.

Desde las montañas al llano ha quedado todo arrasado.

Los viñedos de los pueblos de Languar, Orba, Benidolech, Pedreguer, Tormos, Sagra, Rafol, Benimeli, Sanet, Beniarbech, Verjel, Denia y otros han quedado destrozados para mucho tiempo.

Aun cuando los olivos han sufrido mucho, como era tanto el fruto que ostentaban, ha quedado una buena cosecha, si otra desgracia no viene á inutilizarla.»

La Ilustracion Española y Americana ha publicado su número correspondiente al 30 de Abril último, añadiendo, como suplemento, el discurso pronunciado por D. Emilio Castelar en el acto de su recepción en la Academia Española de la Lengua.

Este número contiene varios grabados sobre la peregrinación al Pilar de Zaragoza, por el Sr. Domec; copia del cuadro de Ballavoine *Una tarde de primavera*; la *Nueva fábrica de salchichon*, *Las Presas* (Gerona), *Traslacion de las cenizas de Calderon*, por Meléndez, y retratos de príncipes y artistas.

El texto, que la empresa trata de poner á la altura del trabajo artístico, lleva, aparte de las acostumbradas secciones de confección, una excelente Revista crítica del Sr. Garcia Cadená, sobre *Tribunales de venganza*, *Carrera de obstáculos*. El otro y el *Ultimo adios*, estrenados últimamente con vario éxito; otra Revista musical del Sr. Esperanza y Sola; poesías de los señores Grilo y Nuñez de Arce, y un artículo *Castelar en la Academia* del ingenioso crítico Armando Palacio Valdés.